

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alcantarilla

5136 Edicto de anuncio de información pública. Expediente de autorización excepcional de interés público para implantación de instalaciones de fabricación de extractos naturales en suelo no urbanizable.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia, se somete a información pública la documentación presentada en la Concejalía de Urbanismo de Alcantarilla relativa a expediente de autorización excepcional de actuación específica de interés público en suelo no urbanizable para implantación de instalaciones de fabricación de extractos naturales en Camino Viejo de Pliego, s/n, en el término municipal de Alcantarilla (Murcia), promovido por la mercantil Nutrafur, S.A., provisto de C.I.F. número A30009096, y domicilio en Camino Viejo de Pliego, s/n en Alcantarilla (Murcia) y con número de expediente 4407/2018 con referencia número IP 02/18.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en la Concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de Alcantarilla, sita en Plaza de San Pedro n.º 1 2.ª planta.

En Alcantarilla, a 31 de julio de 2018.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Juan Manuel Gómez Serra.